

VIERNES, 3 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 211

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

CVE-2017-9019 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para nave ganadera, en el barrio Las Hazas, en San Mamés de Meruelo.*

Solicitada por Elena Pla Edilla, con domicilio a efectos de notificación en Avenida Juan Hormaechea, número 29, de ISLA (Arnuero), licencia de actividad para nave ganadera, que se desarrollará en el Barrio Las Hazas, en San Mames de Meruelo, incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

San Miguel de Meruelo, 9 de octubre de 2017.

El alcalde,
Evaristo Domínguez Dosal.

[2017/9019](#)